I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002102

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Cerrillos, 26 OCT. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6443/2011; el Ordinario N°400/843/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°1100/1514/2011 de la Dirección de Control; Programas N°79 de Presupuesto; la fotocopia del Memorándum N°1300/019/2011 del Departamento de Relaciones Públicas; el Decreto de Hacienda N°1.593 de 2010; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de las cuentadantes; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mas allá del reconocimiento que, en forma unánime, se expresa en torno a la trascendencia de la función docente, la I. Municipalidad de Cerrillos entrega su gratitud y respeto hacia quienes construyen los protagonistas insustituibles de los procesos formadores, este acto es parte de una tradición que debemos preservar para bien de la educación de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado **"CEREMONIA DÍA DEL PROFESOR",** que tendrá por objetivo rendir un homenaje a los profesores que cumplen años de servicio como docentes.

2. El responsable del presente programa será el Departamento de Relaciones Públicas, con el apoyo del DAEM y Servicios Generales.

3. La actividad se realizará en el Establecimiento Educacional "José Joaquín Prieto Vial" de Cerrillos, el día viernes 28 de octubre de 2011, desde las 10:00 horas.

4. Autorízase los siguientes Fondos Fijos a rendir en efectivo para operaciones menores, los que deberán ser rendidos en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes al término de la actividad:

4.1. De $579.000.- (quinientos setenta y nueve mil pesos), a nombre de doña Carolina Valdebenito Negri, para la compra de Galvanos Institucionales y regalos institucionales.

4.2. De $579.000.- (quinientos setenta y nueve mil pesos), a nombre de doña Claudia Caro Roa, Jefa del Departamento de Relaciones Públicas, para la compra de cóctel, e insumos varios.

5. El costo total del programa asciende a la suma de $1.158.000.- (un millón ciento cincuenta y ocho mil pesos).

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002102

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

6. El programa que por este acto se aprueba se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo" y 24.01.008 "Premios y Otros", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan
Cuentadantes (2)
DAEM
Departamento de Servicios Generales
Departamento de Relaciones Públicas
Establecimiento "José Joaquín Prieto Vial"
Página Web

PROGRAMA
"CEREMONIA DÍA DEL PROFESOR"

1- NOMBRE DEL PROGRAMA:
"Ceremonia Día del Profesor"

2- DESTINATARIOS:
Parlamentario, Autoridades Municipales, Autoridades del Ministerio de Educación, Personal Docente y Docentes que cumplen años de servicio en los establecimientos municipalizados de la comuna.

3- LOCALIZACIÓN:
Comuna de Cerrillos.

4- LUGAR:
Escuela 279 "Joaquín Prieto Vial"

5- DÍA:
Viernes 28 de Octubre de 2011

6- HORA:
10:00 hrs.

7- OBJETIVO:

- Rendir un homenaje a los profesores que cumplen años de servicio como docentes.

8- FUNDAMENTACIÓN:

- Mas allá del reconocimiento que, en forma unánime, se expresa en torno a la trascendencia de la función docente, la I. Municipalidad de Cerrillos entrega su gratitud y respeto hacia quienes construyen los protagonistas insustituibles de los procesos formadores, este acto es parte de una tradición que debemos preservar para bien de la educación de Cerrillos.

9- RECURSOS HUMANOS:

- Personal de Relaciones Públicas.
- Personal de Protocolo.
- Personal de Educación
- Personal auxiliar de apoyo para actividad.
- Fotógrafo
- Periodista
- Locutor para Ceremonia.
- Encargado de Amplificación.
- Números Artísticos.

10- RECURSOS MATERIALES:

- Camioneta Municipal para traslado de implementos y personal.
- Equipo de Amplificación
- Ramos de Flores
- Podium
- Pendón y Bandera Municipal
- Bandera Nacional
- Pendones Corporativos
- Galvanos
- Cóctel
- Imprevistos Varios

11. DEPARTAMENTO RESPONSABLE:

-Relaciones Públicas.

12. DEPARTAMENTO DE APOYO:

Departamento de Educación Municipal

13.- FONDO A RENDIR:

INSUMO	***COSTO***
1.- Fondo a rendir a nombre de la Sra. Carolina Valdebenito Negri, para la compra de Galvanos Institucionales y regalos institucionales.	**$ 579.000.-**
2.- Fondo a Rendir a nombre de la Srta. Claudia Caro Roa, para la compra de cóctel, e insumos varios	**$ 579.000.-**

14.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:

$ 1.158.000.-

Atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE RELACIONES PUBLICAS

Claudia Caro Roa
RELACIONADORA PÚBLICA
JEFE DPTO. RELACIONES PÚBLICAS (s)

CCR/
c.c.: Archivo R.R.P.P.

CERRILLOS, octubre de 2011